



**MUNICIPIO DE CUSCATLAN SUR
DISTRITO DE SAN RAFAEL CEDROS**

Ref. UAIPA/DSRC-RESOLUCION SOL14-2024
Unidad de Auxiliar de Acceso a la Información Pública
Distrito de San Rafael Cedros
20 de diciembre de 2024
Tramite: RESOLUCIÓN

Respondiendo a su solicitud de información recibida en las instalaciones de la UAIPA a los siete días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro.

De conformidad al Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información, se admitió la solicitud y se llevó a cabo el trámite correspondiente, ante la Unidad de Servicios Municipales, específicamente antes la colaboradora de servicios municipales que hizo entrega de la información el 7 de noviembre de 2024, con fecha 8 de noviembre de 2024 se remitió el trámite al director para que fuera enviado a la municipalidad de Cuscatlán Sur para la certificación, el 19 de diciembre de 2024 se recibió la información certificada.

Por lo anterior, expuesto, la suscrita oficial resuelve,

1. Conceder el acceso a la información solicitada.
2. Notificar al solicitante que puede pasar a cancelar el monto de \$5.25 correspondiente a la certificación.
3. Notifíquese al solicitante, al teléfono proporcionado para tal fin la presente resolución.

Notifíquese.

**Licda. Evelyn Urania Narayana
Orantes Hernández**
Oficial Auxiliar de Información, UAIPA
Distrito de San Rafael Cedros

